CENTRO DE ESTIMULACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

CENDI

Informe del 1 de octubre 2024 al 30 de junio 2025

TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

SiempreCerca



Índice

3 Objeto e historia
4 1.Coordinación de Desarrollo y Proyectos de Vida
10 2. Área de Discapacidad Intelectual
19 3.0 Área de autismo
25 4.0 Vinculción con asociaciones, dependencias y apoyos
32 5.0 Eventos culturales
44 6.0 Capacitación e integración al equipo interdisciplinario
46 7.0 Contabilidad y Finanzas
48 8.0 Recursos Materiales
50 9.0 Jefatura Jurídica
57 10.0 Retos y áreas de oportunidad
58 11.0 Perspectivas y planes futuros
59 12.0 Conclusiones
61 Reconocimiento y agradecimientos



Objeto e historia

El Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Fue creado mediante el punto de acuerdo número 125/2015, aprobado en sesión ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; el 6 de agosto de 2015, entrando en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. Su objetivo original fue brindar atención especializada a personas con discapacidad intelectual del Municipio.

Posteriormente, mediante el punto de acuerdo PA/130/2021-2024, aprobado en sesión de Ayuntamiento celebrada el 25 de mayo de 2022, se reformó su objeto para ampliar la atención a personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Actualmente, el CENDI brinda atención integral a personas con discapacidad intelectual desde los 45 días de nacidos hasta los 55 años de edad, y a personas con TEA entre los 3 y los 9 años. Esta atención se ofrece principalmente a través de tres áreas: (1) Desarrollo y Proyectos para la Vida (2) Discapacidad intelectual; y (3) Área del Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Jefatura Operativa

1.- Coordinación de Desarrollo y Proyectos para la Vida

Durante el periodo octubre 2024 – junio 2025, la Coordinación de Desarrollo y Proyectos para la Vida consolidó su labor como un espacio formativo, terapéutico y productivo para las personas con discapacidad intelectual en etapas juveniles y adultas. A través de los cuatro talleres activos (Cocina, Habilidades Sociales, Jarcería y Manualidades) se mantuvo una programación constante orientada al desarrollo de habilidades funcionales y a la construcción de proyectos de vida más autónomos e incluyentes.

Totales del periodo (octubre 2024 – junio 2025):
Sesiones de taller realizadas: 3,298 sesiones (Cocina: 917 | Habilidades Sociales: 659 | Jarcería: 934 | Manualidades: 788)

Productos elaborados por los beneficiarios: 6,404 productos (Cocina: 5,251 | Jarcería: 354 | Manualidades: 799)

Productos vendidos: 1,533 productos (principalmente provenientes de los talleres de Cocina y Manualidades)

Inserciones laborales: 3 beneficiarios.

Este periodo estuvo marcado por la reconfiguración pedagógica del antiguo Pretaller, que dio paso al nuevo Taller de Habilidades Sociales, más alineado con las necesidades actuales de las personas beneficiarias. Asimismo, se avanzó en la consolidación de circuitos de producción y venta, fortaleciendo el componente ocupacional de los talleres.

Desafíos y proyecciones

- Renovar materiales e insumos para mantener la calidad y seguridad de los talleres.
- Reforzar los vínculos con instancias externas para la comercialización de productos y la posible vinculación laboral.
- Diseñar indicadores de evaluación del impacto de los talleres en las trayectorias individuales, así como sistematizar buenas prácticas.

La coordinación continuará apostando por una visión integral del desarrollo, en la que cada taller sea un peldaño para la construcción de una vida más digna, autónoma y participativa para las personas atendidas.



1.1 Taller de Habilidades Sociales

Descripción general: El Taller de Habilidades Sociales surge como una actualización del taller anteriormente denominado Pre-taller, con el objetivo de responder de manera más directa a las necesidades de interacción, comunicación y autorregulación de las personas beneficiarias. A través de actividades prácticas, dinámicas grupales y ejercicios vivenciales, se trabajan aspectos como la resolución de conflictos, la expresión de emociones, el trabajo colaborativo y el reconocimiento de normas sociales. Este taller resulta fundamental para fortalecer la participación comunitaria y preparar escenarios de inclusión social y laboral futura.

Número de sesiones realizadas (octubre 2024-junio 2025): 659 sesiones.

Logros y observaciones destacadas

- Se consolidó el nuevo enfoque del taller, con una propuesta pedagógica centrada en la vida cotidiana, el autoconocimiento y las relaciones interpersonales.
- Se observó una mejora progresiva en la capacidad de las personas beneficiarias para expresar necesidades, trabajar en equipo y respetar turnos y acuerdos.
- Se incluyeron actividades que integran a familiares y otras personas usuarias, favoreciendo la generalización de aprendizajes a contextos reales.
- Este taller se complementa con las actividades de los otros espacios, sirviendo como base para el desempeño en cocina, jarcería y manualidades.

1.2 Taller de Jarcería

Descripción general: El Taller de Jarcería tiene como finalidad desarrollar habilidades motrices finas, concentración, seguimiento de instrucciones y tolerancia a la frustración en las personas con discapacidad intelectual, a través de la elaboración de productos artesanales como escobas, trapeadores, cepillos o similares. Este taller fomenta la adquisición de hábitos de trabajo, así como la posibilidad de generar productos útiles que pueden formar parte de esquemas de autoempleo o integración laboral en el futuro.

Número de sesiones realizadas (octubre 2024-junio 2025): 934 sesiones.
Número de productos elaborados: 354 productos.

Logros y observaciones destacadas:

- Se consolidó un grupo de personas beneficiarias con habilidades destacadas en el armado y terminación de productos, permitiendo una mayor autonomía dentro del taller.
- La calidad de los productos permitió su integración en espacios de venta comunitaria, reforzando el vínculo entre producción y autosuficiencia.
- El taller también ha funcionado como espacio terapéutico, al favorecer la autorregulación, la autoestima y el sentido de logro en las y los participantes.

1.3 Taller de Manualidades

Descripción general: El Taller de Manualidades tiene como propósito fortalecer la motricidad fina, la creatividad y la expresión personal de las personas con discapacidad intelectual, mediante la elaboración de artículos decorativos y utilitarios. A través de actividades como pintura, ensamblado, recorte y trabajo con diversos materiales, se busca desarrollar habilidades cognitivas, sensoperceptuales y de seguimiento de instrucciones, además de fomentar la autoestima y el trabajo colaborativo.



Número de sesiones realizadas (octubre 2024-junio 2025):
788 sesiones.
Número de productos elaborados:
799 productos.

Logros y observaciones destacadas:

- Se diversificaron los materiales y técnicas utilizadas, permitiendo a los beneficiarios explorar nuevas formas de expresión y consolidar habilidades motrices.
- Parte de los productos elaborados se integraron a actividades de venta o exposición, reforzando el valor del trabajo propio y la interacción con la comunidad.
- El taller funcionó como un espacio lúdico-terapéutico donde los usuarios pudieron canalizar emociones, fortalecer la concentración y compartir experiencias con sus pares.

1.4 Taller de Cocina

Descripción general: El Taller de Cocina está diseñado para fortalecer la autonomía de las personas con discapacidad intelectual a través del desarrollo de habilidades relacionadas con la preparación de alimentos, el manejo de utensilios, el trabajo en equipo y la higiene en la cocina. Además de ser un espacio terapéutico, este taller promueve la participación activa y significativa de los beneficiarios en actividades que pueden contribuir, en algunos casos, a una futura inclusión laboral o de autoempleo.

Número de sesiones realizadas (octubre 2024-junio 2025): 917 talleres de cocina.



Número de productos elaborados (octubre 2024 -junio 2025): 5,251 productos alimenticios.

Logros y observaciones destacadas:

- El taller mostró un incremento sostenido en su productividad y participación durante el primer semestre del año.
- Se observa un vínculo creciente entre las actividades del taller y las estrategias de autonomía económica, al integrarse dinámicas de venta de productos elaborados.
- La participación activa en este taller ha contribuido al fortalecimiento de habilidades motoras, cognitivas y sociales en las personas beneficiarias.



Puntos de venta y recaudación

En CENDI Tlajomulco, al ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal requiere de la captación de ingresos propios, por lo que a través de los productos elaborados en los talleres se lleva a cabo la recaudación del donativo. Lo anterior es posible mediante el establecimiento y diseño de estrategias y puntos de venta.

Sin embargo, los donativos captados por CENDI Tlajomulco, también son llevados a cabo mediante la gestión con empresas que se encuentren interesadas en apoyar la labor de este organismo.

Actividades realizadas

- Diariamente se elaboran productos del taller de repostería, los cuales son ofrecidos entre las madres y padres de familia y las y los terapeutas de CENDI y CEAT.
- En el mes de enero de 2024 se establecieron puntos de venta en el Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT), Mini CAT de zona valle, así como en la recaudadora de Gavilanes.
- Cada mes, se establece un punto de venta en el Centro Administrativo de Tlajomulco (CAT) con duración de una semana.
- Venta en Silos con los colonos
- Venta en Arvento con los colonos

2.- Área de Discapacidad Intelectual (Antes especialidades)

La atención a personas con Discapacidad Intelectual en el CENDI Tlajomulco se organiza bajo un enfoque interdisciplinario, en el cual distintas áreas terapéuticas trabajan de forma articulada para favorecer el desarrollo integral y la funcionalidad cotidiana de persona beneficiaria.



Durante el periodo octubre 2024-junio de 2025, esta área atendió a una población de 185 personas beneficiarias activas, a través de intervenciones especializadas que buscan fortalecer habilidades cognitivas, físicas, emocionales y adaptativas, favoreciendo su inclusión familiar, social y comunitaria.

Las terapias impartidas durante este semestre fueron: **(1) Psicología, (2) Estimulación sensorial, (3) Psicomotricidad, (4) Lenguaje, (5) Terapia física, (6) Estimulación cognitiva y (7) Vida práctica.**
Cada una de estas áreas brinda atención planificada de acuerdo con las necesidades individuales, permitiendo un abordaje integral que responde a los objetivos establecidos por el equipo interdisciplinario.
A continuación, se presenta el desglose de las actividades realizadas en cada una de estas áreas

2.1 Psicología

El área de Psicología tiene como objetivo proporcionar espacios terapéuticos donde niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias puedan adquirir herramientas para el manejo emocional, la regulación de la conducta y el fortalecimiento del vínculo afectivo, con el propósito de favorecer una integración adecuada en sus contextos familiar, escolar y social.

Durante el periodo de octubre de 2024 a junio de 2025, se brindaron un total de 1,955 sesiones terapéuticas, enfocadas en intervenciones individuales, trabajo con familias y procesos de acompañamiento emocional. Las estrategias utilizadas se adaptaron a las características de cada persona beneficiaria, priorizando el bienestar psicológico, el desarrollo de la autoestima, la contención emocional y la mejora de habilidades socioafectiva

El trabajo realizado desde esta área contribuyó también a la detección oportuna de factores de riesgo psicosocial, permitiendo canalizaciones pertinentes, orientación a personas cuidadoras y coordinación con otras áreas del centro para la elaboración de planes de intervención interdisciplinarios.



2.2 Estimulación sensorial

El área de Estimulación Sensorial tiene como propósito que las personas beneficiarias desarrollen y reconozcan, a través de cada uno de los sistemas sensoriales —visual, auditivo, gustativo, olfativo, vestibular, propioceptivo y táctil—, el entorno que los rodea. Este objetivo se trabaja mediante estímulos dirigidos y específicos, diseñados para generar experiencias sensoriales controladas que favorezcan la integración de sensaciones, percepciones y respuestas adaptativas.



A través de estas intervenciones, se busca que las y los usuarios construyan una mejor conciencia corporal, emocional y ambiental, con lo cual puedan responder de forma más funcional a los estímulos del entorno y mejorar su calidad de vida.
Durante el periodo octubre de 2024 – junio de 2025, el área brindó un total de 1,845 sesiones terapéuticas, atendiendo a personas con distintos perfiles sensoriales. Las actividades se desarrollaron tanto de forma individual como grupal, utilizando materiales especializados, texturas, luces, sonidos y movimientos que permiten trabajar la autorregulación, la percepción y la integración multisensorial.



2.3 Psicomotricidad

El área de Psicomotricidad tiene como objetivo favorecer el desarrollo de las habilidades motrices gruesas y la coordinación corporal a través del movimiento intencionado. Las actividades están orientadas a fortalecer el control postpostural, el equilibrio, la lateralidad, la conciencia corporal y la organización espacio-temporal, aspectos fundamentales para la autonomía y el desenvolvimiento funcional de los beneficiarios en su vida cotidiana.

Durante el periodo de octubre de 2024 a junio de 2025, se brindaron un total de 969 sesiones terapéuticas, trabajando con niñas, niños y adolescentes con diversos perfiles de movilidad y tono muscular. Las sesiones se desarrollaron mediante circuitos motrices, ejercicios de coordinación dinámica general, juegos estructurados y rutinas específicas, de acuerdo con las necesidades individuales de cada persona beneficiaria.



2.4 Lenguaje

El área de Terapia de Lenguaje brinda atención clínica a personas con alteraciones en la comunicación humana, discapacidad intelectual o discapacidad auditiva, con el objetivo de lograr su rehabilitación funcional e integración social. A través de estrategias específicas y la estimulación de competencias comunicativas, se busca favorecer el desarrollo del lenguaje oral, gestual y comprensivo, así como la interacción efectiva con su entorno.

Esta área trabaja en estrecha coordinación con Terapia Física, ya que la postura corporal adecuada es esencial para el funcionamiento correcto del aparato fonoarticulador. Asimismo, se encarga del fortalecimiento de los músculos faciales y de aquellos involucrados en el proceso de la deglución, aspectos fundamentales tanto para la comunicación como para la alimentación segura.

Durante el periodo de octubre de 2024 a junio de 2025, se llevaron a cabo un total de 1,239 sesiones terapéuticas, atendiendo a personas beneficiarias con distintos niveles de desarrollo del lenguaje y necesidades específicas de intervención.



2.5 Terapia física

El área de Terapia Física lleva a cabo intervenciones clínicas a través de un programa sistemático de ejercicios, rutinas y actividades diseñadas para atender los retrasos en el desarrollo motor de niñas y niños con alguna discapacidad motora o cognitiva. Esta atención está dirigida principalmente a la población infantil de 0 a 6 años, con el propósito de responder a necesidades transitorias o permanentes relacionadas con alteraciones en el desarrollo psicomotor.



El objetivo principal es favorecer la adquisición de habilidades motrices acordes a la edad cronológica, promoviendo el desarrollo independiente en la medida de lo posible, o con el uso de apoyos y auxiliares funcionales cuando se requiera.
Durante el periodo de octubre de 2024 a junio de 2025, se brindaron un total de 956 sesiones terapéuticas, atendiendo a las personas beneficiarias con distintos niveles de afectación motriz, bajo planes de intervención individualizados y con acompañamiento interdisciplinario.

2.6 Estimulación cognitiva

El área de Estimulación Cognitiva tiene como finalidad desarrollar las habilidades intelectuales que favorecen los procesos de aprendizaje, especialmente aquellas vinculadas a la lectura, la escritura y el pensamiento lógico. Se da prioridad al trabajo sobre funciones cognitivas y ejecutivas, como la atención, memoria, planificación y organización, integrándolas mediante actividades sistemáticas.

Las intervenciones se basan en las propuestas metodológicas de María Victoria Troncoso, utilizando ejercicios de asociación, selección, clasificación, denominación y generalización, para facilitar el acceso a los procesos de lectoescritura en personas con discapacidad intelectual leve o moderada. La estructuración del aprendizaje se realiza considerando el nivel de desarrollo cognitivo de cada persona beneficiaria y su potencial real para apropiarse del código escrito.

Durante el periodo octubre de 2024 – junio de 2025, se realizaron 287 sesiones terapéuticas en esta área, con adaptaciones personalizadas y trabajo coordinado con otras áreas, buscando siempre que el aprendizaje sea significativo, funcional y acorde al perfil de cada persona beneficiaria.

2.7 Vida práctica

El área de Vida Práctica tiene como objetivo que las personas beneficiarias adquieran, desarrollen o consoliden habilidades necesarias para la vida diaria, fomentando su autonomía, independencia, autosuficiencia y autocuidado de forma segura y funcional. Las actividades se diseñan a partir de la exploración y el uso de materiales manipulativos, vivenciales o adaptados a las posibilidades individuales de cada persona beneficiaria, dentro de un ambiente estructurado pero flexible, que permita la espontaneidad y el aprendizaje significativo.

Se trabaja mediante módulos específicos orientados a aspectos clave del desarrollo personal y social, como: higiene personal, higiene en el vestir, hábitos de alimentación y vida en sociedad, incluyendo entornos familiares, escolares, comunitarios y, en algunos casos, laborales.

Durante el periodo de octubre de 2024 a junio de 2025, se brindaron un total de 229 sesiones terapéuticas, ajustadas a las necesidades de cada beneficiario, con un enfoque funcional y progresivo que favorezca su participación activa en contextos reales.



Resumen del área (octubre 2024 – junio 2025)



El área de Discapacidad Intelectual brindó atención interdisciplinaria y continúa a niñas, niños y adolescentes a través de siete subáreas: Terapia Física (Rehabilitación), Lenguaje, Psicología, Estimulación Sensorial, Estimulación Cognitiva, Psicomotricidad y Vida Práctica. El trabajo se centró en el desarrollo motor, comunicativo, socioemocional y de la autonomía funcional, con planes de intervención individualizados y coordinación entre equipos.

Totales del periodo (octubre 2024 – junio 2025):
Sesiones terapéuticas totales: 11,435 (Psicología: 2,959 | Sensorial: 2,592 | Lenguaje: 1,992 | Rehabilitación: 1,578 | Psicomotricidad: 1,345 | Estimulación Cognitiva: 540 | Vida Práctica: 429)
Promedio mensual de atenciones: 1,271Mes de mayor actividad: octubre (1,910) | Mes de menor actividad: diciembre (371)

Logros y observaciones:

- Consolidación del trabajo interdisciplinario con planes de intervención coordinados entre áreas (psicológica, motora, sensorial y comunicativa).
- Fortalecimiento de la participación familiar mediante sesiones de orientación y seguimiento para cuidadores.
- Avances en autorregulación, comunicación funcional y desempeño motor observados en los registros clínicos y reportes de sesión.

Desafíos y proyecciones:

- Mantener la cobertura y la asistencia tras periodos de baja estacional (diciembre/abril) y optimizar la programación para estabilizar volúmenes mensuales.
- Actualizar y reponer materiales terapéuticos específicos (sensorial, motriz y de comunicación) para sostener calidad y seguridad.
- Sistematizar indicadores de resultado por subárea (adherencia, metas de plan, deserción, participación familiar) para medir impacto y orientar decisiones.



Atenciones complementarias: Filtro Médico y Trabajo Social

Aunado a las terapias brindadas en las siete áreas que conforman el modelo de atención de Discapacidad Intelectual, el CENDI Tlajomulco mantiene servicios complementarios fundamentales que fortalecen la atención integral y la seguridad de las personas beneficiarias.

Filtro Médico

El Filtro Médico tiene como propósito mantener el control epidemiológico dentro de las instalaciones, así como detectar oportunamente cualquier alteración física, signo de lesión o condición que amerite canalización o atención inmediata. Entre sus funciones se encuentran: brindar primeros auxilios, evitar el acceso a usuarias y usuarios con pediculosis, registrar diariamente la información en bitácora sanitaria, y dar seguimiento a la administración de medicamentos alópatas con prescripción y horario definidos.

Durante el periodo de octubre 2024 a junio de 2025, el filtro médico brindó atención a un total de 7,075 personas, incluyendo revisiones de ingreso, orientación, incidencias y primeros auxilios.

Trabajo Social

El área de Trabajo Social desempeña un papel clave como vínculo entre las familias y el centro, ofreciendo atención directa, seguimiento de casos específicos, orientación sobre los servicios disponibles y gestión de apoyos con instituciones públicas y privadas. Además, colabora activamente en el acompañamiento de procesos clínicos, derivaciones externas y eventos comunitarios.

Durante este mismo periodo, se brindó atención a 5,375 personas, tanto de manera presencial como telefónica, asegurando una comunicación efectiva y oportuna con las familias usuarias del CENDI.





3. Área de Autismo

El área de Autismo del CENDI Tlajomulco está diseñada para brindar atención especializada e interdisciplinaria a niñas, niños y adolescentes dentro del espectro autista, considerando sus características individuales, estilos de aprendizaje y necesidades de apoyo. Su objetivo principal es favorecer el desarrollo de habilidades funcionales, comunicativas, cognitivas y socioemocionales que les permitan una mayor autonomía e integración en sus contextos familiar, escolar y comunitario.

Durante el periodo octubre de 2024 – junio de 2025, el área atendió a una población total de 115 personas beneficiarias activas, a través de un modelo de intervención estructurado en seis áreas terapéuticas: (1) Autonomía e Independencia, (2) Estimulación Cognitiva, (3) Estimulación Sensorial, (4) Motricidad, (5) Psicología y (6) Lenguaje y Comunicación.

Cada una de estas áreas brinda atención personalizada, adaptada a los intereses, ritmos y niveles de desarrollo de cada usuaria y usuario, con el propósito de fortalecer su calidad de vida, su autodeterminación y sus posibilidades de participación social significativa.

A continuación, se presenta el desglose del trabajo realizado en cada una de estas áreas durante el periodo octubre 2024 – junio 2025

3.1 Autonomía e Independencia



El área de Autonomía e Independencia tiene como propósito fomentar en las personas beneficiarias el desarrollo de habilidades funcionales que les permitan desenvolverse de manera más autónoma en su vida cotidiana. A través de actividades prácticas y adaptadas a sus posibilidades, se trabaja el fortalecimiento del autocuidado, la toma de decisiones, la participación en rutinas básicas y la autorregulación de conductas en diferentes contextos.

Las sesiones están diseñadas para brindar experiencias concretas en actividades como el aseo personal, alimentación, manejo del entorno inmediato y seguimiento de instrucciones, buscando siempre que las habilidades adquiridas puedan ser generalizadas en el hogar, la escuela o la comunidad.

Durante el periodo octubre 2024 – junio 2025, se realizaron 2,036 sesiones terapéuticas en esta área, con intervenciones ajustadas al nivel de funcionamiento de cada persona beneficiaria y bajo un enfoque que promueve la independencia progresiva y significativa.

3.2 Estimulación Cognitiva

El área de Estimulación Cognitiva está orientada al fortalecimiento de funciones mentales básicas y complejas que permiten el desarrollo del pensamiento, el aprendizaje y la resolución de problemas. En las personas dentro del espectro autista, este trabajo se adapta a sus particularidades, empleando materiales visuales, manipulativos y estructurados para facilitar la comprensión, la permanencia de la atención y la construcción de rutinas cognitivas estables.

Durante las sesiones se abordan procesos como la memoria, la atención, la clasificación, la secuenciación y el reconocimiento de patrones, con el objetivo de promover el pensamiento lógico y el desarrollo de estructuras mentales que favorezcan la funcionalidad en distintos entornos.

En el periodo octubre 2024 – junio 2025, se realizaron 1,968 sesiones terapéuticas en esta área, con planes de intervención personalizados y en coordinación con otras áreas para reforzar los aprendizajes funcionales desde un enfoque integral.

3.3 Estimulación Sensorial

El área de Estimulación Sensorial tiene como objetivo favorecer la integración de los estímulos provenientes del entorno a través del trabajo específico con los sistemas sensoriales: visual, auditivo, táctil, gustativo, olfativo, vestibular y propioceptivo. En personas dentro del espectro autista, este abordaje es fundamental para mejorar la autorregulación, reducir la hipersensibilidad o hiposensibilidad sensorial y favorecer respuestas adaptativas.

Las sesiones se desarrollan en espacios preparados con materiales estructurados, luces, sonidos, texturas y movimientos que permiten explorar, discriminar y responder de manera organizada a los estímulos, promoviendo así un mejor procesamiento sensorial y emocional.

Durante el periodo octubre 2024 – junio 2025, se llevaron a cabo 2,492 sesiones terapéuticas en esta área, contribuyendo significativamente a la mejora en la regulación conductual y la calidad de la interacción con el entorno.

Nota: En este periodo se integran las intervenciones de Terapia Ocupacional dentro del registro del área de Estimulación Sensorial.



3.4 Motricidad

El área de Motricidad está enfocada en el desarrollo de habilidades motoras gruesas y en la organización del esquema corporal, con el fin de mejorar la coordinación, el equilibrio, la conciencia espacial y la planeación motriz. En el caso de personas dentro del espectro autista, estas habilidades se trabajan mediante ejercicios estructurados y lúdicos que permiten integrar el cuerpo como instrumento de exploración, comunicación y acción en el entorno.

Las sesiones incluyen circuitos motrices, actividades rítmicas, desplazamientos dirigidos y ejercicios de control postural, adaptados al nivel de funcionamiento de cada persona beneficiaria. Esta área también colabora estrechamente con otras disciplinas para reforzar la autonomía y la participación activa en las rutinas diarias.

Durante el periodo octubre 2024 – junio 2025, se impartieron 1,973 sesiones terapéuticas en esta área, fortaleciendo el desarrollo motor y la participación funcional en diferentes contextos.



3.5 Psicología

El área de Psicología brinda acompañamiento emocional y conductual a niñas, niños y adolescentes dentro del espectro autista, con el objetivo de favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales, la regulación de conductas y el fortalecimiento del vínculo afectivo con sus entornos significativos. Las intervenciones se diseñan con base en las necesidades individuales de cada persona beneficiaria, priorizando estrategias visuales, estructuración del entorno y rutinas predecibles que faciliten la comprensión y expresión emocional.

Asimismo, se trabaja en coordinación con las familias para promover entornos contenedores y funcionales en casa, ofreciendo orientación constante y participación activa en el proceso terapéutico.

Durante el periodo octubre 2024 – junio 2025, se llevaron a cabo 771 sesiones terapéuticas en esta área, contribuyendo a la estabilidad emocional, la construcción de vínculos y el bienestar integral de las personas atendidas.



3.6 Lenguaje y Comunicación

El área de Lenguaje y Comunicación tiene como finalidad estimular y fortalecer las habilidades comunicativas de las personas dentro del espectro autista, considerando tanto la comunicación verbal como no verbal. Las sesiones se enfocan en desarrollar la comprensión y expresión del lenguaje, así como en ampliar las estrategias comunicativas funcionales que permitan a cada persona beneficiaria interactuar con su entorno de manera efectiva.

Las intervenciones incluyen el uso de apoyos visuales, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación (SAAC), juegos estructurados, ejercicios de articulación, y trabajo con significados básicos. El objetivo es fomentar la intención comunicativa, ampliar el vocabulario funcional y favorecer la interacción con otras personas en diferentes contextos.

Durante el periodo octubre 2024 – junio 2025, se brindaron 2,003 sesiones terapéuticas en esta área, con intervenciones adaptadas al nivel de desarrollo y estilo comunicativo de cada persona beneficiaria.

Resumen del área (octubre 2024 – junio 2025)

Sesiones terapéuticas totales: 11,243 (Autonomía e Independencia: 2,036 | Estimulación Cognitiva: 1,968 | Estimulación Sensorial: 2,492 | Motricidad: 1,973 | Psicología: 771 | Lenguaje y Comunicación: 2,003)
Promedio mensual de atenciones: 1,249
Mes de mayor actividad: octubre (1,821) | Mes de menor actividad: diciembre (428)
Atenciones complementarias:
Trabajo Social: 2,457 | Filtro Médico: 2,963
Notas de gestión:

- Durante el periodo se formalizó el cambio de CEAT a Área de Autismo, manteniendo el enfoque interdisciplinario y centrado en la persona.
- Las intervenciones de Terapia Ocupacional quedaron integradas al registro del área de Estimulación Sensorial.



4.- Vinculaciones con asociaciones, dependencias y apoyos

Como parte del modelo integral de atención del CENDI Tlajomulco, el área de Trabajo Social ha desempeñado un papel clave en la gestión de vínculos institucionales con organismos públicos, privados y de la sociedad civil. Estas vinculaciones tienen como objetivo generar apoyos adicionales que fortalezcan el bienestar de las personas beneficiarias y sus familias, así como facilitar el acceso a recursos externos que complementen el trabajo terapéutico.

A través de estas alianzas, se ha logrado canalizar donativos en especie, atención médica complementaria, apoyos funcionales, acceso a servicios educativos o de salud, entre otros beneficios. Las gestiones realizadas permiten también establecer rutas de atención conjunta, generar corresponsabilidad interinstitucional y ampliar el alcance de los servicios ofrecidos por el CENDI.

A continuación, se describen las principales vinculaciones establecidas durante el periodo enero–junio de 2025:

Asociación "Juntos Cambiando Vidas"

Gracias a la vinculación con la asociación civil Juntos Cambiando Vidas, se logró favorecer la condición de vida de varias personas beneficiarias del CENDI Tlajomulco mediante la entrega de cuatro apoyos funcionales personalizados.

Durante el primer semestre de 2025, se realizaron estudios socioeconómicos y valoraciones funcionales a cuatro usuarias(os), con el fin de gestionar la fabricación de cuatro sillas de ruedas adaptadas a sus necesidades específicas. La entrega de estos apoyos ha contribuido de manera directa a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida.



DIF Tlajomulco

La vinculación con el Sistema DIF Tlajomulco ha sido clave para canalizar apoyos complementarios que mejoran la calidad de vida de las personas beneficiarias del CENDI, así como para facilitar el acceso a servicios sociales, de salud y alimentarios. Durante el primer semestre de 2025, se ha mantenido una colaboración activa que ha permitido gestionar canalizaciones para el trámite de credenciales y certificados de discapacidad, así como apoyos específicos como atención psicológica externa, pañales, medicamentos y despensas (50), entre otros.
Esta colaboración constante con el DIF municipal ha reforzado la red de protección y asistencia social en torno a las personas con discapacidad atendidas en el CENDI.



Clínica Dental CEPO

A través del convenio establecido con la Clínica Dental CEPO, se ha mantenido una colaboración activa para fortalecer el cuidado bucal de las personas beneficiarias del CENDI Tlajomulco y sus familias. Esta alianza ha permitido realizar valoraciones odontológicas tanto a las y los usuarios como a sus hermanos menores, con el objetivo de detectar alteraciones bucales, fomentar la prevención y orientar hacia tratamientos oportunos cuando así se requiera.

El CENDI participa proporcionando información y acompañamiento a las familias interesadas, generando una ruta accesible para la atención dental externa. A CEPO, asistieron 5 personas que nos confirmaron.

Asociación URVI

La vinculación con la asociación URVI ha contribuido a mejorar la calidad de vida de personas beneficiarias con baja visión, mediante la canalización a valoraciones oftalmológicas especializadas y, en los casos necesarios, la gestión para el acceso a lentes adaptados.

Desde el CENDI se colabora como enlace, proporcionando la información necesaria para que las familias puedan acceder a estos servicios externos, los cuales representan un apoyo significativo para el desarrollo funcional y la autonomía de las personas con discapacidad visual. A URVI, asistieron 4 personas que nos confirmaron.

Unidad de Atención en Neurociencias

El CENDI Tlajomulco mantiene vínculo con la Unidad de Atención en Neurociencias, a la cual se han canalizado personas beneficiarias que requieren evaluación especializada, diagnóstico integral o valoración neurológica. Esta vinculación permite complementar el abordaje clínico del centro, especialmente en casos que requieren diagnóstico diferencial, seguimiento neurológico o abordajes multidisciplinarios externos. Con un total de cuatro beneficiarias/os.

Programa Mi Pasaje

Desde el área de Trabajo Social se brinda acompañamiento en la gestión del programa Mi Pasaje, facilitando el acceso al trámite para el transporte público gratuito o subsidiado, destinado a personas con discapacidad. A lo largo del semestre se ha apoyado a personas beneficiarias y a sus familias con la solicitud de citas, organización de documentos y seguimiento del proceso administrativo, fortaleciendo así su movilidad y autonomía en entornos escolares, familiares y comunitarios. Con un total de beneficiarias y beneficiarios de 25 asistentes.

Laboratorio Río

Se mantiene una vinculación activa con el Laboratorio Clínico Río, el cual ofrece hasta un 50% de descuento en estudios de diagnóstico médico para personas beneficiarias del CENDI Tlajomulco, sus familiares de primera línea, así como para el personal del centro y sus familias directas.

Este acuerdo permite facilitar el acceso a estudios clínicos de calidad a bajo costo, contribuyendo al seguimiento médico oportuno y al cuidado integral de la salud tanto de la comunidad usuaria como del equipo de trabajo del CENDI. 52 atenciones totales.

Vinculaciones y gestiones

Con el propósito de fortalecer la atención integral de las y los beneficiarios, así como de ampliar las oportunidades de inclusión y participación comunitaria, durante el presente periodo la Dirección General de CENDI Tlajomulco, encabezada por la Mtra. Mayra Beatriz Esparza Andrade, consolidó diversas alianzas estratégicas con empresas, fundaciones y asociaciones civiles.

Cohmedic

Se estableció una relación de colaboración con la empresa Cohmedic, a través de la cual se han gestionado apoyos en especie consistentes en pañales, toallitas húmedas, toallitas desmaquillantes y gel antibacterial, entre otros insumos de primera necesidad. Asimismo, se inició el desarrollo de un proyecto de inserción laboral para las personas beneficiarias, así como capacitaciones en materia de inclusión dirigidas al personal de dicha empresa.



Pastelería Marisa

En coordinación con la empresa Marisa, reconocida por su compromiso con la inclusión, se iniciaron gestiones para donativos en especie y para la vinculación en una bolsa laboral dirigida a personas con discapacidad intelectual.



Yoho

Con la empresa Yoho, socialmente responsable en la venta y renta de implementos de rehabilitación y hospitalarios, se concretó la donación de equipamiento para beneficiarios de la institución: una silla PCI y dos sillas convencionales, que fortalecen la atención y movilidad de nuestra población.



Fundación Stella Vega

La Fundación Stella Vega ha contribuido mediante donativos en especie, consistentes en juguetes e hidratación, acciones que enriquecen la calidad de vida de las y los usuarios y refuerzan el compromiso compartido por el bienestar infantil.



Fundación Macel A.C.

Se mantiene un vínculo estrecho con la asociación Macel A.C; dedicada a la rehabilitación y tratamiento de personas con discapacidad, autismo y otras condiciones, mediante procesos terapéuticos como la natación y la equinoterapia. Gracias a esta alianza, cinco beneficiarias/os del CENDI han recibido sesiones gratuitas, lo que ha representado un impacto positivo en su desarrollo.



Familia Incluyente A.C.

Esta asociación ha sido un aliado clave en la capacitación de familias, brindando herramientas prácticas y psicoeducativas a las cuidadoras y cuidadores de nuestras beneficiarias y beneficiarios. Su labor ha permitido generar aprendizajes significativos que repercuten directamente en la mejora del acompañamiento familiar.

Juntos por los Demás A.C.

Se consolidó también la relación con la asociación Juntos por los Demás A.C; institución que trabaja en la atención de la población con discapacidad intelectual y autismo. Esta vinculación ha favorecido tanto la derivación de pacientes como el intercambio de experiencias y conocimientos en materia de intervención especializada.



Donaciones

Muchas de las vinculaciones, acercamientos y convenios de colaboración tienen como objetivo la gestión de recursos, llámese: económico, en especie, recurso humano, conocimiento, etc. Y que el equipo de trabajo de CENDI por medio de diferentes áreas y colaboradores hemos logrado en esta administración tanto para la operatividad del centro como para ser destinado en beneficio de las usuarias y usuarios y/o sus familias.

De entre los cuales podemos nombrar lo siguiente:
Capacitaciones, cursos, talleres: 5
Hidratación: 552 piezas (aguas naturales, electrolitos)
Pañales cubre cama: 6,000 piezas
Sillas de rueda: 5 piezas (PCI y convencionales)
Dulces: 24 paquetes
Juguetes: 750 piezas
Toallitas húmedas: 2649 piezas
Alimento:15 cajas (entre fruta, verdura, cereales y leguminosas)
Despensas: 53





Trabajo social es el punto de identificación de necesidades como quien también en coordinación con madres y padres de familia se realiza el intercambio de donaciones que los mismos.

Entre las principales donaciones son:

- Ropa
- Calzado
- Medicamentos
- Pañales
- Material de trabajo para las terapias
- Juguetes
- Gel antibacterial

5.- Eventos culturales

Introducción

Entre octubre de 2024 y junio de 2025, el CENDI Tlajomulco realizó salidas y eventos culturales–deportivos para favorecer la convivencia familiar, la inclusión y la generalización de habilidades en contextos reales. Todas las acciones se planearon con ajustes razonables y acompañamiento de familias y personal sede. Total registrado: 3,456 participaciones (686 en salidas y 2,770 en eventos comunitarios).



5.1 Salidas y actividades culturales–deportivas Colegio Cervantes Bosque y Colegio Victoria.

Tanto el Colegio Cervantes como el Colegio Victoria visitaron el CENDI y desarrollaron actividades lúdicas y artísticas con nuestras beneficiarias y beneficiarios, propiciando la inclusión de todas y todos, una mirada diferente hacia las personas con discapacidad, la convivencia guiada, trabajo colaborativo y expresión creativa en un entorno seguro e inclusivo.

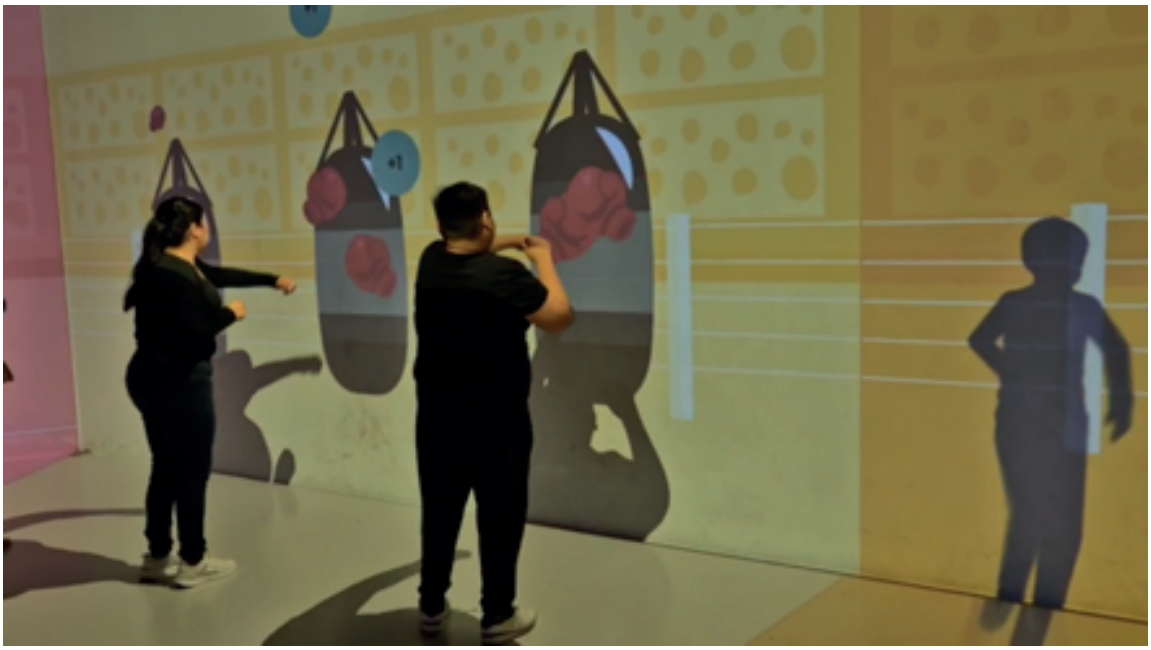
Asistencia: 155 alumnos.

Zoológico de Guadalajara

Se realizó una visita recreativa con las personas beneficiarias y sus familias. Donde dicho recorrido se realizó mediante grupos para poder conocer y disfrutar de todas las actividades que dicho lugar nos ofrece, además de contar con un mayor control de nuestra población visitante.

Nuestra visita estuvo llena de emoción, diversión y conocimiento. Donde tanto las familias, las personas beneficiarias y el personal de la institución disfrutaron. Además, de promover el respeto de normas y comunicación funcional con las personas beneficiarias y sus familiares durante la experiencia.

Asistencia: 337 beneficiarios y cuidadores.



JAPI (Jalisco Paseo Interactivo)

A través de la vinculación con el Gobierno del Estado y la Dirección de Atención a Personas con Discapacidad, se logró la salida a JAPI con el objetivo mutuo de poner a prueba la inclusividad de dicho espacio, la reacción de nuestra población a los espacios y porque no la diversión.

Este centro es un espacio lúdico-sensorial con circuitos estructurados de juego, autorregulación y cooperación; donde las beneficiarias y beneficiarios de CENDI pudieron disfrutar de dicha interacción, además del reforzamiento de planeación motora y tolerancia a estímulos.

Asistencia: 58 personas beneficiarias y cuidadoras.



Kidzania

Por medio de la gestión y vinculación con DIF Tlajomulco, visitamos Kidzania donde por medio de experiencias de "roles" en una ciudad infantil con estaciones guiadas; las y los participantes practicaron instrucciones, toma de decisiones y pequeñas responsabilidades cotidianas que aportan a reforzar las herramientas que en sus procesos terapéuticos en CENDI llevan a cabo.

Asistencia: 22 personas beneficiarias, cuidadores y personal.

Cinépolis

Mediante un vínculo con el grupo Cinépolis, se organizó una función inclusiva con anticipación de normas y apoyos visuales (secuencia de la visita, reglas básicas y señalética), favoreciendo que las y los beneficiarios practicarán permanencia en sala, turnos y convivencia respetuosa en un entorno cultural real. La actividad también permitió a las familias acompañar el proceso, reforzar acuerdos de comportamiento y disfrutar de una experiencia compartida, consolidando el uso de estrategias de autorregulación fuera del contexto terapéutico.

Dicha experiencia permitió la inclusión de las personas con discapacidad intelectual y niñas y niños autistas el disfrute en espacios públicos y a la empresa la nueva visión y área de crecimiento en cuanto a la creación espacios adaptados a las necesidades de todas y todos.

Asistencia: 80 beneficiarios, cuidadoras y cuidadores.





T21 Fútbol

Se llevó a cabo el Torneo T21 el cual como cada año fuimos invitados, esta actividad está específicamente diseñada específicamente para niñas, niños y adolescentes con síndrome de Down y discapacidad intelectual. La propuesta colocó el énfasis en el juego limpio, la cooperación y el manejo de emociones, cuidando tiempos, rotaciones y consignas sencillas para sostener la participación activa; las familias acompañaron desde la banda, fortaleciendo el clima de apoyo y celebración de logros individuales y de equipo.

Asistencia: 40 beneficiarias y beneficiarios, mas cuidadores.

Copa Atlas

Al igual también como ya hace varios años fuimos partícipes de la Copa Atlas, en el mes de noviembre, en la cual participamos junto con diferentes equipos de la región como de otros Estados.

La participación en este tipo de torneos de fútbol implica trabajar en las habilidades motrices básicas (conducción, pases y coordinación) y hábitos saludables. La dinámica se adaptó a distintos niveles de desempeño con instrucciones claras y progresiones breves, promoviendo la motivación por el deporte, el respeto de reglas y la seguridad durante el juego, en un entorno accesible y estimulante.

Asistencia: 22 beneficiarias y beneficiarios, más cuidadores y personal.



Copa Leones

Participó en la Copa Leones, un torneo comunitario abierto al público en el que también compiten equipos con personas con síndrome de Down. La jornada permitió a las y los beneficiarios convivir con pares y equipos diversos, reforzando la observancia de reglas, la identidad comunitaria y la regulación en espacios multitudinarios; se promovió la integración en gradas y cancha con mensajes de respeto e inclusión.

Asistencia: 22 beneficiarias y beneficiarios como sus cuidadoras y cuidadores.

5.2 Eventos conmemorativos y comunitarios

Día de las infancias

Se celebró a las niñas y los niños del CENDI por medio de un evento itinerante con estaciones de juego, dinámicas de convivencia y reconocimientos simbólicos, favoreciendo la participación guiada con apoyos visuales y tiempos flexibles. La actividad fortaleció el vínculo familia–centro y el disfrute lúdico en condiciones de accesibilidad.

Asistencia: 300 asistentes entre padres y madres de familia, beneficiarias y beneficiarios, invitados especiales.



Día de Muertos

En uno de los meses más representativos de nuestra cultura, se realizó una jornada cultural en la cual participamos en el Mictlán con nuestra catrina, y nuestra ya tradicional celebración del Día de muertos en el cual, a través de actividades y espacios con elaboración de elementos de ofrenda y recorrido explicativo, trabajamos la expresión simbólica, secuenciación y respeto a tradiciones. El enfoque permitió que cada participante aportará desde sus posibilidades, integrando memoria familiar y significados culturales.

Asistencia: 150

20 de noviembre

Como parte de la formación educativa de nuestras personas beneficiarias, celebramos el 20 de noviembre mediante un acto cívico con dinámicas acordes a la edad y apoyos visuales para anticipar ruidos, trayectos y formaciones.
La actividad reforzó identidad, orden y participación comunitaria, facilitando la permanencia en eventos públicos de manera segura y respetuosa.

Asistencia: 45 beneficiarias y beneficiarios.

Guardias Nacionales Honorarios con la 15/o Btn. De la Guardia Nacional

Como parte de una invitación por el 15/o Batallón de la Guardia Nacional acompañamos a 2 de nuestros beneficiarios del área de autismo par ser nombrados Guardias Nacionales Honorarios por un día.
Actividad en la cual vivieron la experiencia de formar parte de esta institución, así como conocer sus instalaciones y la convivencia con elementos de dicha corporación.

Asistencia: 2 beneficiarias y beneficiarios, 2 cuidadoras y cuidadores, personal de la institución.



Día Internacional de las Personas con Discapacidad

Mediante la vinculación y participación de varias instituciones y áreas gubernamentales del municipio, fuimos parte de la organización y participación de la Agenda de actividades en conmemoración al Día Internacional de las Personas con Discapacidad, la cual tuvo como objeto el promover el bienestar y los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad, dando arranque con una agenda permanente en temas de inclusión de las personas con discapacidad desde el gobierno.

Donde a través de charlas, actividades recreativas, culturales, deportivas y de concientización tanto para la población con Discapacidad como para el público en general generamos espacios de inclusión para todas y todos.

Asistencia: 950 personas.



Posada “Navidad en el Polo Norte”

Como cada año organizamos la tradicional posada para las beneficiarias y beneficiarios de nuestro centro, donde a través de un festival lleno de actividades, cantos, baile convivimos todas y todos.
El encuentro fortaleció los lazos entre familias, beneficiarios y equipo, en un marco festivo y de cuidado mutuo.

Asistencia: 600 asistentes entre beneficiarias, beneficiarios, familiares y personal del centro.

Capacitación a Cuidadoras y Cuidadores sobre los Derechos Humanos de las personas con Discapacidad.

Como parte de los objetivos de este centro creamos espacios de capacitación para nuestras cuidadoras y cuidadores, con el objetivo de otorgarles herramientas que aporten al cuidado y desarrollo de nuestras beneficiarias y beneficiarios, así que en colaboración con la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Gobierno de Jalisco y que gracias a la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Municipal, logramos capacitar a todas y todos las cuidadoras y cuidadores de nuestro centro en materia de Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad.

Jornada que fue muy nutritiva para las madres y padres.

Asistentes: 269 cuidadoras y cuidadores.



Jornada por el Día Mundial del Síndrome de Down

En conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, se organizaron una serie de actividades con el objetivo de generar una mayor conciencia pública sobre dicha condición y recordar la dignidad inherente, la valía y las valiosas contribuciones de las personas con discapacidad intelectual como promotores del bienestar y de la diversidad de sus comunidades. Asimismo, quiere resaltar la importancia de su autonomía e independencia individual, en particular la libertad de tomar sus propias decisiones.

Dentro de este marco se realizaron las siguientes actividades:

- Caminata por la inclusión, promoviendo la visibilización y aceptación de las personas con síndrome de Down.
- Inauguración de un mural conmemorativo, como ejercicio de expresión colectiva y apropiación del espacio público.
- Charla informativa sobre el síndrome de Down, impartida en el CUTlajomulco, enfocada en generar conciencia y conocimiento en la comunidad educativa.
- Conferencia de Sue Aguayo con respecto a la inclusión social de personas con discapacidad.
- Día de los calcetines locos. Actividad que por medio del uso de calcetines coloridos e impares representemos que todos somos diferentes pero iguales.
- Iluminemos Tlajo. Donde todos los edificios gubernamentales se vistieron con luces en amarillo y azul conmemorando la fecha.

Asistencia total: 310

Desglose: Cutlajo 100 | Caminata 170 | Sue Aguayo 40



Día Internacional sobre la concientización sobre el autismo

En el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, el pasado 2 de abril de 2025, el CENDI Tlajomulco organizó una serie de actividades culturales y comunitarias con el objetivo de visibilizar, sensibilizar y promover una cultura de respeto hacia las personas con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

- Entre las acciones realizadas se encuentran:
- Caminata por la inclusión, en la que participaron personas beneficiarias, familias y personal del centro.
- Inauguración de un mural conmemorativo, como símbolo de identidad, reconocimiento y visibilidad de la neurodiversidad.
- Mesa de diálogo con madres y padres de beneficiarios con autismo, espacio que permitió compartir experiencias, desafíos y estrategias de las y los cuidadores.

Asistencia total: 516
Desglose: Mesas de diálogo 132 | Circuitos 182 | Caminata 202



Charla "Familia Catapulta del éxito"

En colaboración con Familia Incluyente A.C. Se otorgó una charla enfocada a las cuidadoras y cuidadores la cual tuvo como objetivo principal el generar e impulsar a las madres y padres de familia a ser esa catapulta para sus hijas e hijos, la importancia de intervenir y ser parte de ese desarrollo de la individualidad ante sus circunstancias.

Dicha charla fue la punta de lanza de la apertura hacia con los padres de familia para trabajar en corresponsabilidad con el CENDI para trabajar en planes de vida para sus hijas e hijos.

Asistencia: 151 cuidadoras y cuidadores.

6.- Capacitación e integración al equipo interdisciplinario

Perspectiva de Género y Prevención de las violencias en las niñas, niños y adolescentes.

En coordinación con la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Municipal y la Secretaria de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del Gobierno del Estado, se implementó un taller de Perspectiva de Género y Prevención de las violencias en las niñas, niños y adolescentes para todo el personal del CENDI, con el objetivo de que todas y todos podamos identificar, atender y accionar ante situaciones de violencia en contra de NNA, siendo nuestra obligación como servidores públicos.

Asistentes: 60 servidores públicos.



Relaciones Nutricias. DIF Tlajomulco

En coordinación con el Sistema DIF Tlajomulco se otorgó un taller con el objetivo de fortalecer las relaciones de trabajo entre colaboradoras y colaboradores, mediante una serie de actividades y dinámicas que fomenten el trabajo en equipo y mejora de las relaciones entre compañeras y compañeros.

Asistentes: 60 servidores públicos.

Prevención del abuso sexual infantil. Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado.

Mediante la vinculación con la Secretaria de Seguridad Publica del Gobierno del Estado se otorgo la capacitacion en materia de Prevención del abuso sexual infantil a todo el personal operativo del centro con el objetivo de mantenernos actualizados y trabajar en estrategias para la prevención del abuso y algunas estrategias de detección del mismo, para poder actual mediante a los protocolos establecidos.

Asistentes: 60 personas servidoras públicas.



Dirección Administrativa

7.- Contabilidad y finanzas

Durante el ejercicio 2024, el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga contó con un presupuesto aprobado de $21,037,470.00 (Veintiún millones treinta y siete mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 m.n.) integrado por $13,000,000.00 (trece millones de pesos 00/100 m.n.) de subsidio municipal y $8,037,470.00 (Ocho millones treinta y siete mil cuatrocientos setenta pesos 00/100 m.n.) en donativos.

Para el ejercicio 2025, el presupuesto aprobado fue de $22,870,669.00 (veintidós millones, ochocientos setenta mil, seiscientos sesenta y nueve pesos 00/100 m.n.) de los cuales $8,806,561.72 (Ocho millones ochocientos seis mil quinientos sesenta y un pesos 72/100 m.n.) provienen de donativo y $14,064,137.28 (Catorce millones sesenta y cuatro mil ciento treinta y siete pesos 28/100 m.n.) de subsidio municipal.

Dicho presupuesto de egresos, fue conformado de acuerdo a la clasificación por tipo de gasto, cumpliendo así con el Formato de Proyectos de Egresos Armonizado de acuerdo a planes y programas con base en el cumplimiento de metas que se ha planteado, en apego a lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quien garantiza la responsabilidad en el ejercicio del gasto público.

Es por lo anterior que este Organismo a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), ha llevado el registro contable de los ingresos y gastos, elaborando la información Financiera del Organismo de acuerdo a los formatos dispuestos para ello y presentando dicha información puntualmente a nuestra Junta de Gobierno para su análisis y aprobación, lo que nos ha permitido cumplir en tiempo y forma ante los órganos de control (ASEJ y Congreso del Estado).

Dado que la naturaleza de las funciones de CENDI es otorgar servicios cara a cara a la población, la mayor parte del presupuesto se destina para la operación del propio Centro, a través de servicios personales, materiales, suministros y servicios generales. Dicho presupuesto de egresos se divide de la siguiente manera:

Se informa que, durante el primer semestre del 2025, la evaluación ante el Sistema de Evaluación del Desempeño en la Armonización Contable (SEVAC) arrojó resultados óptimos en materia de finanzas sanas, al obtener una calificación de 100/100, lo que refleja el cumplimiento total de los lineamientos establecidos en materia de transparencia, rendición de cuentas y disciplina financiera.

Secretaría de la Hacienda Pública

SCPGP/DGCG/DAC/4836/2025
Guadalajara, Jalisco, 05 de agosto de 2025
Asunto: Reconocimiento por Cumplimiento en Armonización Contable 1° Evaluación 2025.

Mtra. Mayra Beatriz Esparza Andrade
Directora del
Centro de Estimulación Para Personas Con Discapacidad Intelectual

PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo, me permito remitir un **reconocimiento formal** por los avances alcanzados por su Ente Público en el cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC).

Tras realizar un seguimiento detallado de los avances de su entidad en el proceso de armonización contable, nos complace informarle que hemos observado un **Cumplimiento Alto** con una calificación de **100 sobre 100** en la Primera Evaluación 2025. Este logro es un claro reflejo de su compromiso con la correcta gestión de los recursos públicos, así como de la dedicación y esfuerzo que han puesto en cumplir con los lineamientos establecidos por las normativas vigentes.

Reiteramos nuestra total disposición para colaborar con ustedes en cualquier aspecto que necesiten, ya sea para resolver dudas, proporcionar asistencia técnica o facilitar cualquier trámite adicional que se requiera para el cumplimiento pleno de las normativas. Para ello, la Dirección de Armonización Contable de esta Secretaría será su enlace directo para cualquier apoyo relacionado con este proceso.

Para consultar los resultados detallados de la evaluación, puede acceder al siguiente enlace:

https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/SEvAC/1_2025/14_Rep_1_2025.pdf

Sin más por el momento, me permito reiterar mi reconocimiento por su valioso trabajo y mis mejores deseos para que sigan alcanzando éxitos en sus gestiones.

Atentamente

Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza
Subsecretaria de Contabilidad, Presupuesto y Gestión Pública

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas"

c.c.p Lic. Anielka Yanet Arias Rivera. - Directora General de Contabilidad Gubernamental. – SHP

AYAR/KPCG/kbgb

8.- Recursos materiales

Transportes

El CENDI cuenta con tres vehículos oficiales, utilizados para apoyar en el cumplimiento de sus objetivos, brindar servicios de traslado a las personas beneficiarias, y actividades operativas del organismo, servicios brindados en las fechas de octubre de 2024 a julio 2025

Vehículo	Número de servicios
Sprinter adaptada	262
Toyota Avanza	188
Ford Transit	191

El Ayuntamiento asignó al Centro, un vehículo tipo Mercedes-Benz Sprinter con capacidad para 18 pasajeras y pasajeros, destinado al traslado de personas beneficiarias. Esta unidad permite facilitar el acceso a los servicios del centro y contribuir a una atención más oportuna y eficiente para las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Vehículo	Número de servicios
Sprinter pasajeros	52

Gastos

En este rubro se informan los gastos realizados durante el período correspondiente tuvieron como finalidad cubrir los requerimientos operativos y de servicio del Centro, asegurando el adecuado funcionamiento de sus actividades y el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

Ejercicio 2024

Durante el año 2024, se ejerció un presupuesto total de $5,246,185.01, el cual fue distribuido en los siguientes capítulos presupuestales:

Capítulo 1000 Servicios Personales:

Se destinó un total de $4,598,683.84, lo que representa el 87.66% del gasto total del año. Este capítulo incluye sueldos, prestaciones y remuneraciones del personal, reflejando que la mayor parte del presupuesto se orientó a la operación directa del centro a través del recurso humano.

Capítulo 2000 – Materiales y Suministros:

Se ejercieron $20,351.11, equivalente al 0.39% del total. Este gasto incluye la adquisición de insumos básicos necesarios para el funcionamiento cotidiano del centro, como papelería, productos de limpieza y materiales de oficina.

Capítulo 3000 – Servicios Generales:

Se destinaron $193,022.26, correspondientes al 3.68% del presupuesto. Este capítulo abarca servicios contratados como mantenimiento, vigilancia, energía eléctrica, telecomunicaciones, entre otros.

Capítulo 5000 – Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles:

Se ejercieron $434,127.80, lo que representa el 8.28% del total anual. Estos recursos se utilizaron para la adquisición de mobiliario, equipo y mejoras necesarias en las instalaciones del centro.

Ejercicio 2025

Para el ejercicio 2025, se ejerció un total de $8,662,582.66, distribuido en los siguientes rubros:

Capítulo 1000 – Servicios Personales:

Se aplicó un gasto de $8,469,730.57, equivalente al 97.77% del total. Al igual que en el ejercicio anterior, este capítulo representa el mayor porcentaje del presupuesto, reafirmando el enfoque institucional en el trabajo directo con personas mediante personal capacitado.

Capítulo 2000 – Materiales y Suministros:

Se ejerció un total de $26,189.00, lo cual representa el 0.30% del presupuesto. Este monto se orientará a cubrir insumos esenciales para la operación diaria del centro.

Capítulo 3000 – Servicios Generales:

Se ha ejercido un gasto de $166,662.83, correspondiente al 1.92% del total. Incluye servicios profesionales, mantenimiento, telecomunicaciones y otros gastos recurrentes.

9.- Jefatura Jurídica

A través de la Jefatura Jurídica se realizan los trabajos jurídicos administrativos del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual (CENDI) del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; desde el periodo de administración que comprende de octubre a diciembre del año 2024 y de enero a julio del año 2025.
Se realizan contratos para el personal de CENDI, de diversas categorías dependiendo de las actividades desarrolladas por la propia institución, estos pueden ser para trabajadores de confianza, de tiempo determinado y por honorarios.
Se trabaja en conjunto con la Dirección Administrativa, para ser parte del comité de adquisiciones como vocal de la misma, y poder participar activamente de las decisiones para que la OPD, funcione en óptimas condiciones y puede tener recurso humano y en especie, para poder atender las necesidades de las personas beneficiarias, empleadas y empleados de la misma. Una vez desarrollada esta actividad, se realizan los contratos con las y los proveedores ganadores de las licitaciones públicas, para que pueda existir ese vínculo jurídico y ambas partes estén apegadas a derecho, de acuerdo a la normatividad en materia.

9.1 Convenios de colaboración

Se gestiona con las universidades públicas, privadas, organizaciones de la Sociedad Civil y entes públicos y privados, convenios de colaboración, para poder trabajar de manera coadyuvante en distintos temas, siempre buscando el crecimiento personal y profesional de los servidores públicos adscritos a CENDI, como buscando beneficios para las personas que se atienden en este ente público, como lo son descuentos en universidades, bolsas de trabajo para los beneficiarios, descuentos con laboratorios para las necesidades clínicas que pudiesen necesitar, el número de convenios y las instituciones se pueden observar en la siguiente tabla:

Número de convenio	Nombre de la institución	Objetivo del convenio	Temporalidad
1	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco	Operación administrativa, financiera y operativa	18/12/2024 al 30/09/2027
2	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco	Colaborar con el Órgano Interno de Control	18/12/2024 al 30/09/2027
3	Centro de Diagnóstico Médico “GRUPO RIO”	Descuentos en los servicios que ofrece “GRUPO RIO”	03/03/2025 al 30/09/2027
4	Brigada de Educación para el Desarrollo Rural “Brigada 22”	Capacitaciones y talleres en los servicios que ofertan	03/04/2025 al 30/09/2027
5	Familia incluyente	Descuentos, talleres y vinculación con empresa para los padres de familia, de los beneficiarios de CENDI	30/04/2025 al 30/09/2027
6	Universidad de Guadalajara	Vinculación en servicio social y prácticas profesionales	10/06/2025 al 30/09/2027
7	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco “IDEFT”	Talleres y capacitaciones que oferta el “IDEFT”	28/05/2025 al 30/09/2027
8	Centro Universitario UTEG	Vinculación en servicio social y prácticas profesionales	15/05/2025 al 30/09/2027
9	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos “CECyTE”	Vinculación en servicio social y prácticas profesionales	27/05/2025 al 30/09/2027
10	Centro de Estudios Técnicos Superiores de Alicia “CETSA”	Vinculación en servicio social y prácticas profesionales	25/06/2025 al 30/09/2027
11	Desarrollo Educativo de México A.C. “Universidad Ciénega”	Vinculación en servicio social y prácticas profesionales	23/06/2025 al 30/09/2027
12	Universidad Metropolitana de Occidente	Vinculación en servicio social y prácticas profesionales	04/02/2025 al 30/09/2027
13	Centro Internacional de Posgrados y Especialidades en Ciencias de la Salud “CIPECS”	Vinculación en servicio social y prácticas profesionales	18/05/2025 al 30/09/2027

Dentro del periodo constitucional actual 2024 -2027, se trabaja en la elaboración de los lineamientos jurídicos propios de CENDI, se realizó la reforma a Condiciones Generales de Trabajo del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Los cuales, desde la creación de esta institución en el año 2015, no habían sido adecuados a las nuevas necesidades, por lo cual se presentaron ante la Junta de Gobierno y fueron aprobadas para su publicación y puedan ser aplicables a las personas servidoras públicas de CENDI.

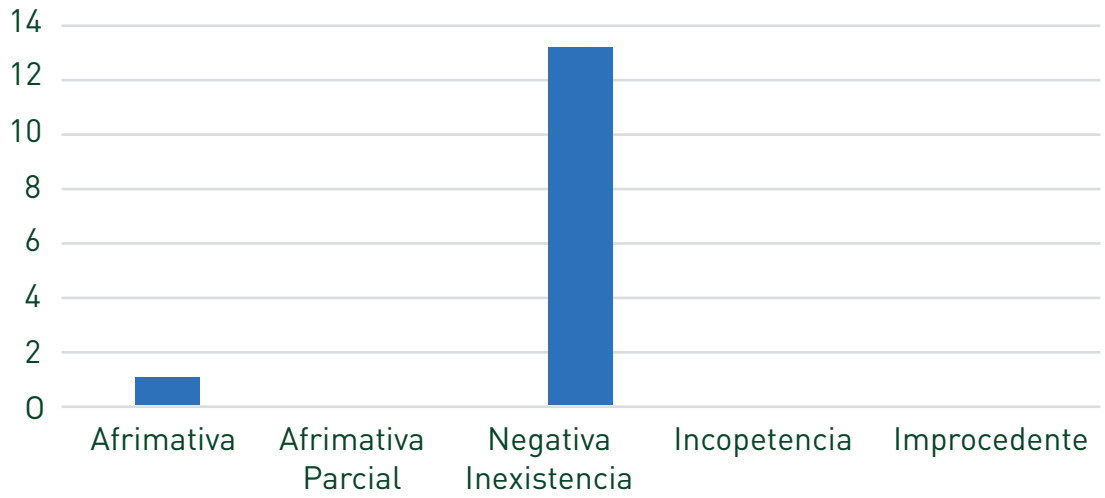
Se está trabajando en los reglamentos internos, de las áreas que operan y los lineamientos para las madres y padres de familia, para su aprobación por Junta de Gobierno.

En conjunto con las jefaturas y direcciones de CENDI, se está elaborando el manual de procedimiento y operatividades, ya que es vital para los nuevos retos que se enfrentan como institución y poder contar con las herramientas jurídicas para proceder en cualquier ámbito de nuestra competencia.
Se reciben las solicitudes propias de las jefaturas y externos, ya sea de cualquier de los tres órganos de Gobierno, que tengan que intervenir el área jurídica, para estar apegados a derecho y poder trabajar de acuerdo a lo establecido por la normatividad en materia.

9.2 Transparencia

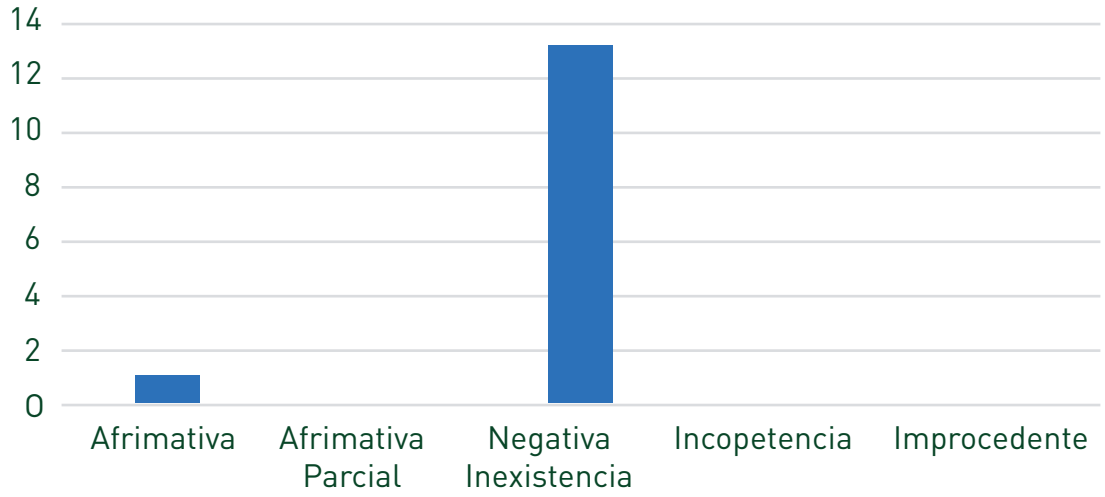
La Jefatura Jurídica es encargada de la Unidad de Transparencia, la cual es la que de acuerdo a lo señalado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, de dar contestación a las solicitudes de información pública, por parte de la ciudadanía o cualquier ente público o privado, lo cual se detalla a continuación por parte del periodo de octubre del año 2024 a diciembre del año 2024, en este periodo se recibieron 7 solicitudes de información pública.

Afirmativa	Afirmativa parcial	Negativa por inexistencia	Incopetente	Inprocedente
3	0	4	0	0



Del periodo contemplado de enero a julio del año 2025, se han recibido un total de 14 solicitudes de información pública.

Afirmativa	Afirmativa parcial	Negativa por inexistencia	Incopetente	Inprocedente
3	0	13	0	0



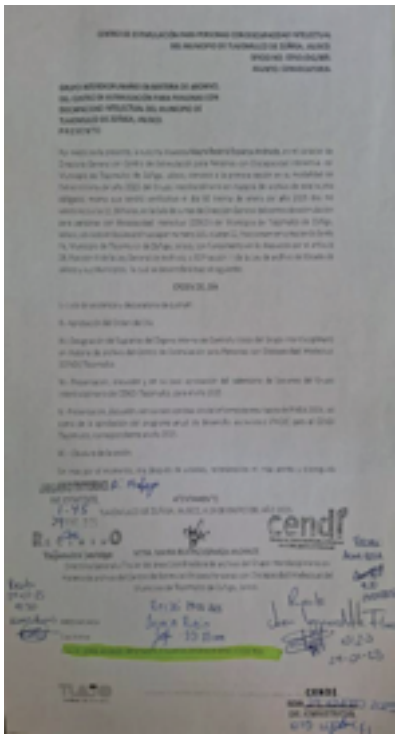
Durante este periodo constitucional, se hizo una revisión general de la página de transparencia de CENDI, subsanando y alimentando la misma de acuerdo a lo señalado por el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo anterior para estar en aptitud de que se pueda realizar una auditoría por parte del Órgano Interno de Control del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; aunado a estar al día con la información que se pública en la Plataforma Nacional de Transparencia "PNT", cumpliendo con las obligaciones en materia, siendo este sujeto obligado responsable en sus obligaciones de transparencia.

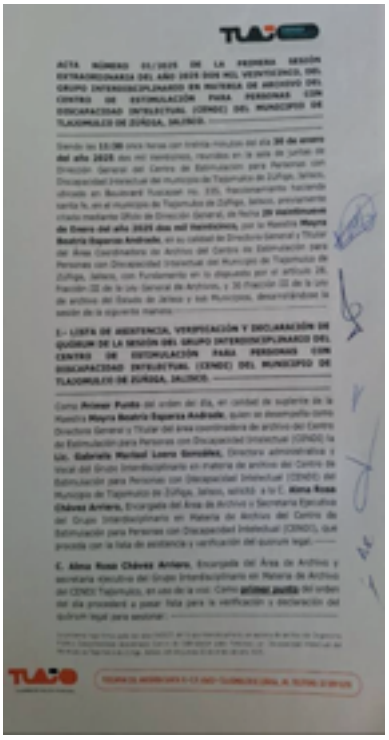
9.3 Archivo

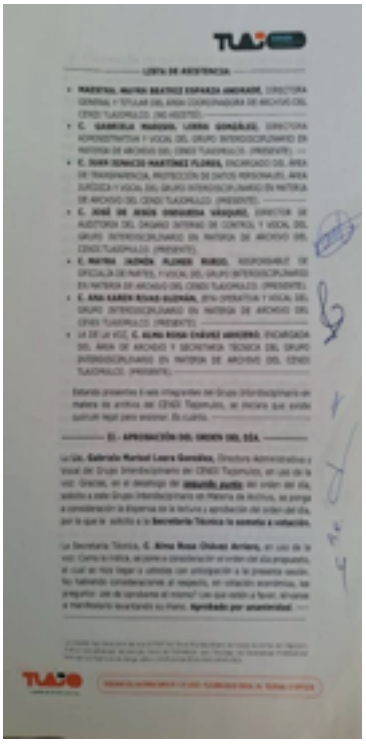
En cumplimiento, a lo establecido por la Ley General de Archivos, así como a la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios, CENDI Tlajomulco se encuentra trabajando y dando cumplimiento a lo que respecta los archivos de la institución, ya sea en su acomodo, resguardo y programación, trabajando de la mano con el Gobierno Municipal y poder estar en condiciones de cumplir con las leyes ya señaladas con anterioridad.

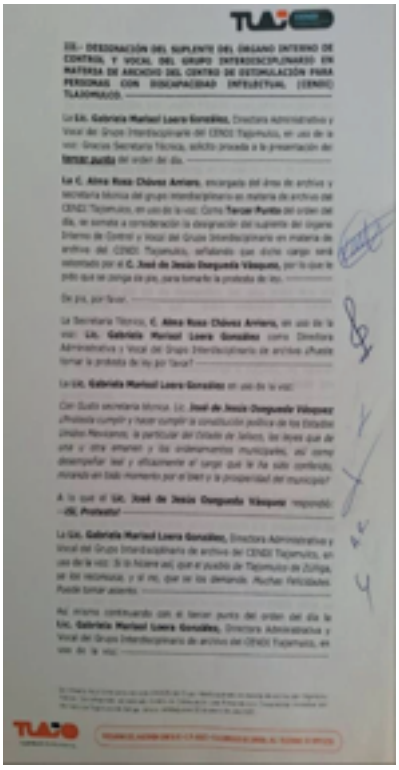
Se llevó a cabo la constitución del comité de archivo para el periodo de administración que comprende un periodo de octubre del año 2024 al 30 de septiembre del año 2027. Los cuales fungen como grupo interdisciplinario en materia de archivo.

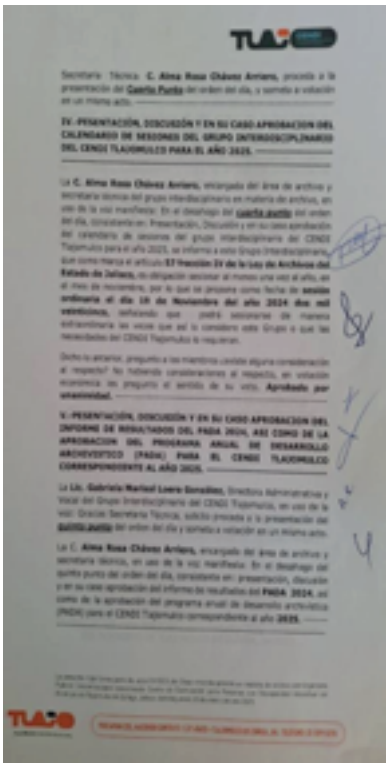
Se realizó el Informe Programa de Resultados Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) del año 2025, donde se señala la programación de esta área, para su correcto funcionamiento, el cual se detalla a continuación:

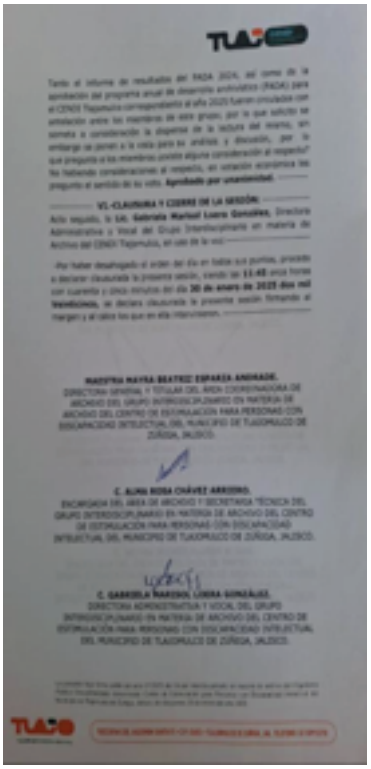




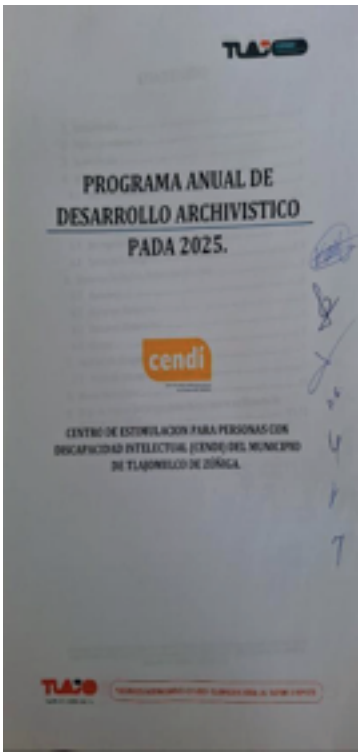




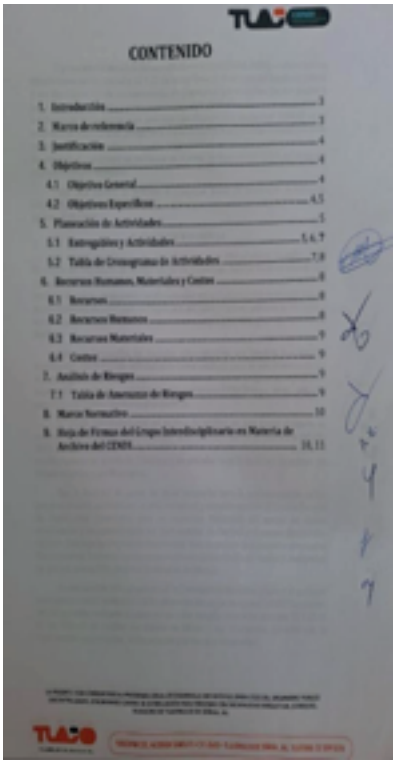


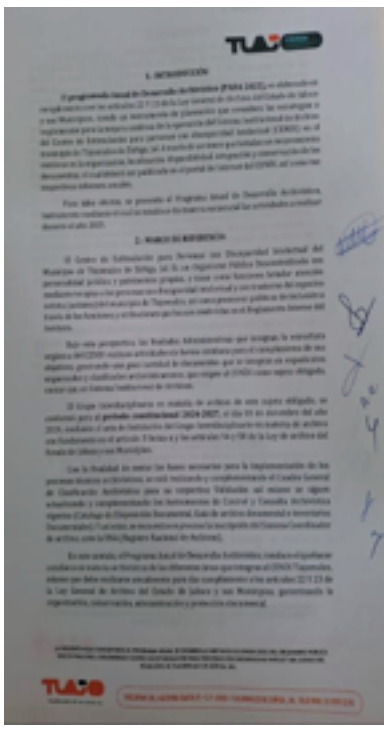


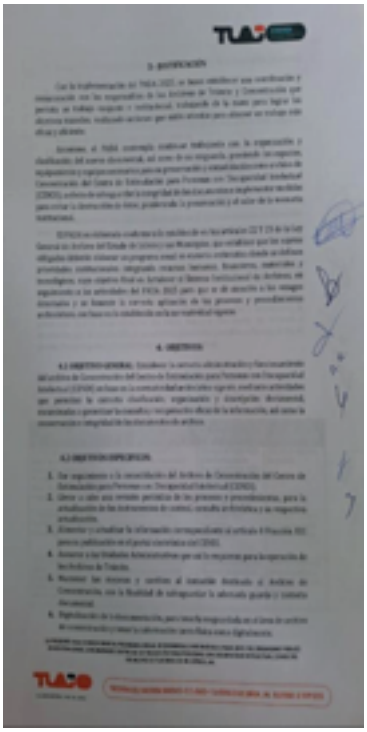


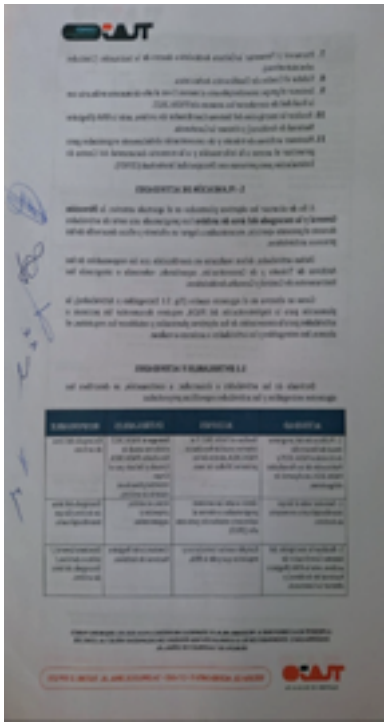

PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO PADA 2025.

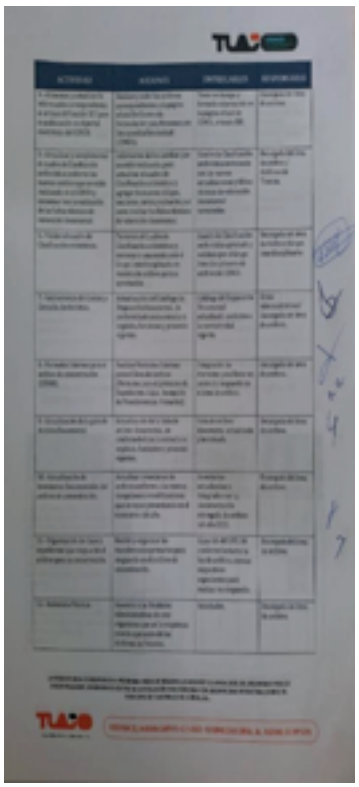
CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (CENDI) DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA.

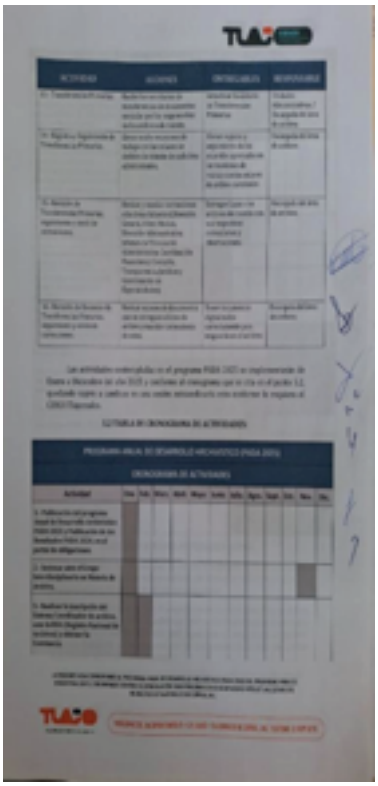

CONTENIDO

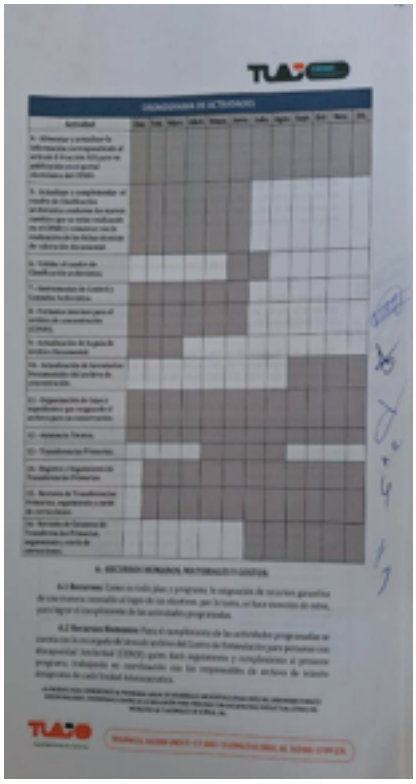


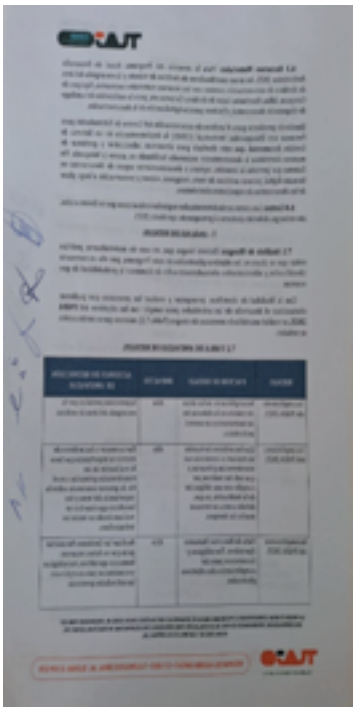


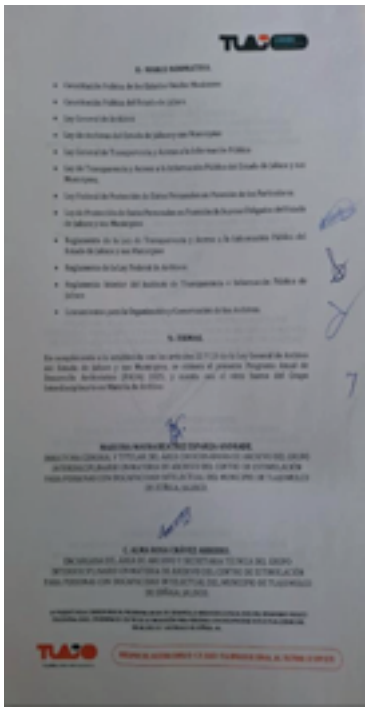














10.- Retos y áreas de oportunidad

Situaciones que representaron una dificultad.

- **Variabilidad en la asistencia de beneficiarios**

Se observaron bajas en la asistencia durante ciertos meses (particularmente diciembre y abril), lo que dificulta mantener la continuidad de los procesos terapéuticos y afectó la programación de sesiones.

- **Mantenimiento de instalaciones y equipo**

El uso constante de áreas terapéuticas, transporte y equipo adaptado requirió de reparaciones y ajustes frecuentes, lo que en algunos momentos retrasó la operación regular.

- **Necesidad de mayor vinculación externa**

Aunque se consolidaron varias alianzas, aún se requiere ampliar convenios y redes de apoyo con instituciones públicas y privadas para fortalecer las oportunidades de inclusión, donativos y acceso a servicios complementarios.

- **Atención a la diversidad de perfiles**

El aumento en la complejidad de los casos atendidos demandó estrategias más individualizadas y mayor capacitación del personal, generando un reto constante para garantizar intervenciones pertinentes y efectivas.

Oportunidades de mejora

- **Fortalecer el sistema de control de asistencias e inasistencias** mediante procesos cada vez más digitalizados y alineados al reglamento institucional vigente, con el propósito de fomentar en las familias una mayor constancia y compromiso.
- **Impulsar programas de capacitación especializada** dirigidos tanto al personal como a las y los cuidadores, con el fin de mejorar la calidad de las intervenciones y lograr resultados más efectivos en beneficio de las y los usuarios.
- **Gestionar e implementar tecnologías innovadoras** tanto en la atención directa a los beneficiarios como en la operatividad del sistema institucional, con el objetivo de optimizar los procesos y alcanzar mayores resultados en menor tiempo.

11.- Perspectivas y planes futuros

Para el siguiente año, CENDI Tlajomulco tiene contemplados diversos proyectos estratégicos con el objetivo de continuar fortaleciendo su capacidad de atención, especialización de servicios y desarrollo en infraestructura. Estas acciones buscan responder a las crecientes necesidades de la población y consolidar al centro como un referente en la atención a personas con discapacidad intelectual y autismo.

- **Ampliación de cobertura:** se proyecta la apertura de un segundo turno y/o la creación de un segundo centro, con el fin de responder a la creciente demanda de atención de la población con autismo.

- **Nuevos talleres especializados:** se prevé la implementación de talleres en áreas innovadoras como cerámica, tecnología y robótica, así como el programa Tejiendo Habilidades, orientados a fortalecer la inclusión, la creatividad y el desarrollo de competencias prácticas en los beneficiarios.

- **Impulso a la inclusión comunitaria:** se contempla la presentación formal de la propuesta del Cabildo de Inclusión y el desarrollo de los Parques Arcoíris, iniciativas que buscan incidir en la participación social y en la generación de entornos accesibles y respetuosos.

- **Fortalecimiento del capital humano:** se dará continuidad a la profesionalización y especialización de las y los colaboradores mediante capacitaciones permanentes. De igual manera, se buscará mejorar las condiciones laborales del personal, con el propósito de asegurar una atención de calidad y con un enfoque humano.

12.- Conclusiones

Logros

Durante este año, el CENDI Tlajomulco consolidó avances significativos que reflejan el compromiso, la dedicación y el esfuerzo colectivo de todo su personal. El proceso de transición administrativa, tras una década de continuidad, representó un reto inicial; sin embargo, abrió la oportunidad de renovar dinámicas de trabajo y generar transformaciones que hoy fortalecen la institución.
Entre los principales logros destacan:

- Mejoras en la organización interna, que han optimizado los procesos administrativos y operativos, aumentando la eficiencia en la gestión diaria.

- Fortalecimiento del trabajo en equipo, favoreciendo un ambiente laboral colaborativo, solidario y orientado a objetivos comunes.

- Actualización y mantenimiento de las instalaciones, garantizando espacios más seguros, limpios y funcionales para beneficiarios y personal.

- Capacitación constante del personal, impulsando el crecimiento profesional y consolidando competencias técnicas y humanas en cada área.

- Mayor comunicación interdepartamental, que facilita la coordinación entre equipos y promueve una atención integral y de mayor calidad.

Aprendizajes

El año en curso también dejó enseñanzas valiosas que orientan el rumbo institucional y personal de quienes conformamos el CENDI Tlajomulco. Entre ellas, se encuentran:

- La importancia de la empatía, la responsabilidad y la comunicación como principios que fortalecen la convivencia y el trabajo cotidiano.

- El valor de adaptarse a los cambios con una actitud positiva y constructiva, entendiendo que toda transformación es una oportunidad de mejora.

- La certeza de que cada integrante del CENDI cumple un papel esencial en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la construcción de un servicio de calidad.

Gracias al esfuerzo conjunto, el CENDI Tlajomulco se consolida como un espacio comprometido con la atención, la calidad y el servicio a la comunidad. Este periodo no solo deja metas cumplidas, sino también la motivación de continuar creciendo, innovando y fortaleciendo nuestra misión hacia el futuro.

Los logros alcanzados y los aprendizajes adquiridos nos recuerdan que la verdadera fortaleza del CENDI está en su gente: colaboradores, familias y beneficiarios que día con día construyen una comunidad más inclusiva y solidaria. Con esta base, se abre el camino para seguir impulsando proyectos innovadores, mejorar la atención especializada y reafirmar nuestro compromiso de estar siempre cerca de quienes más lo necesitan.

Reconocimientos y agradecimientos

El presente informe es resultado del esfuerzo conjunto de todas las personas que integran el CENDI Tlajomulco. Cada logro aquí reflejado es fruto del compromiso, la pasión y la entrega que las y los colaboradores brindan día con día desde sus distintas áreas de trabajo. Por ello, este informe no pertenece a una sola persona, sino a todo el equipo que hace posible que el centro siga creciendo y consolidándose.

Nuestro reconocimiento más profundo es para las cuidadoras y cuidadores que confían en el CENDI el cuidado y desarrollo de sus hijas e hijos. Su confianza y su constante reconocimiento hacia la labor del personal fortalecen nuestro compromiso de brindar siempre una atención humana, digna y de calidad.

De igual manera, expresamos nuestro agradecimiento a las empresas, asociaciones civiles, instituciones educativas y dependencias gubernamentales que han acompañado este proceso, brindando su respaldo y colaborando en la construcción de oportunidades para las y los beneficiarios.

Un agradecimiento especial a la Coordinación General de Cercanía y Corresponsabilidad Social, encabezada por la Mtra. Patricia Guadalupe Sandoval Martínez, por su apoyo constante y por la confianza depositada en el equipo del CENDI. Asimismo, reconocemos el respaldo de nuestro Presidente Municipal, Mtro. Gerardo Quirino Velázquez Chávez, por su compromiso permanente con la comunidad del CENDI Tlajomulco, siempre cercano a las necesidades de la población y buscando generar áreas de mejora y crecimiento.

Finalmente, extendemos un reconocimiento a todas las personas que conforman la familia CENDI: beneficiarios, familias, colaboradores y aliados estratégicos. Cada uno de ellos ha sido parte esencial de este camino de transformación y logros compartidos. Gracias a su apoyo, este año no solo cerramos con metas cumplidas, sino con la certeza de que juntos seguiremos construyendo un CENDI cada vez más fuerte, inclusivo y cercano a la comunidad.

¡Muchísimas gracias!

Ayuntamiento Constitucional de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
2024 - 2027

CENDI
Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual

TLAJOMULCO GOBIERNO MUNICIPAL

SiempreCerca